

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with subscription rates: Avila, un mes... 2 Ptas; Fuera, trimestre... 6 Ptas; Extranjero, semestre... 20 Ptas; Número suelto... 10 Ptas; Número atrasado... 15 Ptas.

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez, 10

Teléfono número 111

(No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

Table with advertisement rates: En primera plana, línea... 50 Pesetas; En segunda plana... 40 Pesetas; En tercera plana... 30 Pesetas.

PAGO ADELANTADO

Información postal y telefónica

YA SE COLUMBRA EL ÉXITO

La solidaridad Hispano-Americana

Centinela vigilante de todo ese gran conglomerado que forma, en su inmensa extensión de nacionalidades la raza española; México, el pueblo que heredara como ningún otro, nuestro amor a la independencia y el quisquilloso pundonor de una raza, pese a sus adversidades, nunca abatida, yé guese hoy frente a los atisbos de absorción de los Estados Unidos y reivindica ante el mundo la intangibilidad del derecho que le asiste de regirse como mejor le parezca.

En la conducta de México acusadora de las suspicacias y los recelos de los Estados Unidos, parece que se entrelazan como en toda cuestión compleja de las que forman la inteligencia de los pueblos, un aspecto internacional y otro aspecto de índole interior. Quiere decirse, que México al huir de los peligros que con constante pesadilla de su vecindad, se refugia en una amistad que pueda contrabalancear esos peligros y al asumir una actitud de digna independencia tiene que herir los intereses materiales, que, a la sombra de anteriores concesiones y debilidades, han ido fomentando los hechos.

El problema, pues, es esto: simpatía méxico-japonesa; repulsión hacia los grandes trus de los yacimientos mineros y petrolíferos.

Nuestra pluma no ha de poner un reproche en lo que concierne al modo de hacerse respetar la raza anglo-sajona. Felices esos pueblos que saben jugar la partida cuando se trata de la raza, y lo cel más misero e insignificante de sus súbditos. Recientes están hechos que lo proclaman. En el propio México, un incidente. En China, toda una conexión internacional por la exaltación de una xenofobia arbitraria.

Así han ido ofreciendo esos pueblos en el concepto extraño y así hemos visto como se les rinde pleitesía de respeto y consideración en los países más remotos del mundo.

Pero la actuación de los Estados Unidos en México, sin querer herir tampoco nuestra pluma susceptibilidades, es la del bravel que, a costa de incansantes otorgamientos y ventajaz, hácese maestro en el juego de perdonar la vida. Acostumbrado a esa sumisión, en cuanto vislumbra ese gran pueblo un alarde, el mas pequeño gesto de cansancio; en la nación vecina, ya está aquél poniendo el grito en el cielo y apelando a todos los dioses mayores de la desacreditada gentilidad y tocando a rebato las campanas, como si pretendiera conmovier al mundo o interesarle en la complicidad de sus pretendidos derechos.

Pero no haya que alarmarse. No están los tiempos para una guerra más, pudiendo ésta simplemente evitarse. Podrá México adolecer de extermio en sus problemas agrarios y sociales; pero de que desea ardientemente la paz, tanto interior como exterior ¿quién podrá dudarle un momento?

Mas a nosotros, lo que nos induce el comentario, es simplemente el deber de señalar una enseñanza ostensible en esta ocasión, como en ninguna otra; enseñanza de tan marcado espíritu de tan ardiente penetración racial, que pasa de la categoría de síntoma, para convertirse en axioma.

La enseñanza es esta: ante la voz de México, dando expansión a sus instintos de alarma, denunciando la presión y precaviéndose contra el agravio, se ha conmovido casi toda la América española; pues si ha habido alguna nación, como la Argentina, que tratada de soslayar la cuestión, no han faltado hombres en ese país que la han propugnado ante la faz del mundo.

Hasta de Cuba han partido voces de aliento.

MARIANO S. DE ENCISO.

El modernismo en la pintura

Con motivo de una exposición de pinturas recientemente celebrada y en la que han sido expuestas muchas obras modernistas, nos vemos en la precisión de declarar —aunque ello acredite públicamente nuestra ignorancia— que no descubrimos ningún atisbo de arte, ni siquiera de sentido común, en la pintura modernista o cubista.

Comprendemos la existencia del arte en la simple reproducción de la naturaleza pues toda ella es bella y digna de admiración, pero más la comprendemos todavía en lo que no sólo es reproducción de la naturaleza, sino selección de ella bajo el tamiz de un gusto depurado. Pero lo que no podemos comprender de ninguna manera, es que pueda hacerse arte ni belleza, ni sentimiento, desfigurando la naturaleza como si la imaginación del hombre pudiera comprender la belleza con mayor perfección que la ha comprendido el mismo autor de ella.

Esos cuadros cubistas que hemos visto desfilar ante nuestros ojos como si nos hubiéramos sentido durante algunos instantes víctimas de una terrible pesadilla, nos hacen el mismo efecto repulsivo y escalofriante, de un repugnante crimen. Se nos antoja que el pincel que les hizo brotar sobre el lienzo, tuvo la misma misión con relación a la naturaleza, que el frío acero de una navaja cuando desgarró las palpitantes carnes de un cuerpo lleno de vida.

Allí estaba la naturaleza vibrante y

llena de colorido, cuando el pincel criminal del cubista se ensañó con ella destruyendo sus formas, desgarrando sus carnes y arrancando su existencia. Al través de la mirada del modernista la luz no se descompone, como al través de un prisma, en numerosos y variados colores, sino que se quiebra, se pulveriza, se convierte en tinieblas.

Las líneas más correctas, las curvas más graciosas, las superficies más palpitantes, pierden en un instante toda su corrección, toda su gracia toda su vida. La naturaleza reflejada por el arte del cubista, no sirve de alma ni de inspiración a vuestras ideas, son por el contrario, nuestras ideas las que deben vestirse a ella y proporcionarle el espíritu de que carece.

Algo tiene el cubismo de la soberbia de Satán. Como él, se alza ante DIOS y reprochando su obra se cree capaz no solo de imitarla sino de mejorarla; pero como él, cae también de la altura de su soberbia y se estrella ruidosamente, sin haber conseguido en el arte otra cosa que lo mismo que Satán consiguió en el universo, introducir el mal, la perturbación y la muerte.

Pero el hombre, primera víctima de Satanás, que participó del mal, de la perturbación y de la muerte que el ángel rebelde introdujo en el universo, tuvo por la misericordia de DIOS un divino Redentor que le dió fuerzas para levantarse contra esos males. También esperamos que el arte, confundido y destruido por el modernismo, tendrá en su día redentores que le permitan alzarse contra estas inicuas perturbaciones.

PABLO SAENZ DE BARÉS.

BANCO DE AVILA

Capital 10.000.000 de pesetas.

Domicilio social: San Sebastián SUCURSALES MADRID. — AVILA. — ARÉVALO.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE: EXCMO. SR. D. CÉSAR JIMÉNEZ ARENAS, MARQUÉS DE ARENAS. VICEPRESIDENTE: SR. D. JOSÉ SAN ROMÁN DE VEGA. CONSEJERO DELEGADO: SR. D. MARIANO SILVELA Y ABOÍN. CONSEJERO-SECRETARIO: ILMO. SR. D. MANUEL TRAVESEDO Y SILVELA.

DESCUENTOS—NEGOCIACIONES—CUENTAS CORRIENTES Y DE CRÉDITO—PRÉSTAMOS—COMPRA-VENTA DE VALORES—CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES—GIROS—CARTAS DE CRÉDITO Y TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA.

Caja de Ahorros

EN LIBRETAS HASTA 10.000 PESETAS

Interés: 4 por 100 anual.

Horas de caja: Nueve y media a una y media y de tres a seis.

Comedor de Caridad

Señoras a quienes se cita por si tienen la bondad de asistir al Comedor la próxima semana.

Sacerdote: D. Simón José Gutiérrez.

Caballeros: D. Francisco Ferrer; don Fernando Núñez; don Román de San José; don Cayetano Montero; don José Aguirre; don Pedro Gómez; don Pedro Alcover; don José Sánchez; don Innocente Guerras y D. Lorenzo Gómez.

Señoras de Ferrer; de San José; de Aguirre y de Alcover.

DONATIVOS

Recaudado en la vía pública, 1'15; Un desconocido, 1; Una persona devota, 5; Un matrimonio, 5; Ilmo. señor Obispo, una comida extraordinaria; don Pedro Alcover, 62'45 para una comida; don Teodoro González Capitán, galletas.

Suscripción mensual

Doña Jelia del Nogal, una peseta. Han sido en dicha suscripción doña Rosalía Plaza; don Juan Solgado; don Salvador García Dacarrate; y doña Rosa Sánchez (por ausencia) don Genaro Lucas (por fallecimiento).

Notas Religiosas

Fiesta a San Vicente de Paul

Mañana domingo se celebrará en la Iglesia de la Casa Misión (PP. Paules) la fiesta con que a su glorioso fundador honran todos los años los PP. de la Residencia en unión de los del Seminario Diocesano.

En la Misa de Comunión que se celebrará a las ocho administrará la Sagrada Eucaristía el Ilmo. y Rvdmo. Prelado. A las diez se celebrará solemne Misa mayor en la cual pronunciará el panegírico del Santo el R. P. Pedro Vargas, vicerrector del Seminario.

Por la tarde a las cinco con Exposición del Santísimo se rezará el Rosario. A la terminación de los actos expresados se dará a adorar la reliquia de San Vicente de Paul.

Baños Santiuste

AVILA

Abiertos al público desde 1.º de julio al 30 de septiembre.

EL DIARIO en la provincia Arévalo

La fiesta de Nuestra Señora del Carmen

Con gran fervor y entusiasmo por parte de los numerosos devotos que en esta ciudad tiene la Santísima Virgen del Carmen, terminaron ayer los cultos que anualmente celebran en su honor.

Tanto en los días de novena, como ayer en la fiesta principal, la iglesia de San Juan se vió muy concurrida de fieles e igualmente la procesión que recorrió el itinerario de costumbre.

Predicó D. Robustiano Pérez Arroyo.

Fallecimiento

En el inmediato pueblo de Langa ha fallecido esta tarde, a las cuatro, después de una larga y penosa enfermedad, el competente labrador y propietario del mismo don Marcelino Coca.

Dadas las muchas simpatías que la familia doliente tiene en toda esta región, la conducción del cadáver al cementerio católico, constituirá mañana tarde una gran manifestación de duelo. Expresamos a aquella, muy especialmente a la de don Francisco Lozano, farmacéutico de Langa, la parte que tomamos en su dolor.

Juan de Tapia.

Hoy-17-7-25.

Interesa a los agricultores y ganaderos leer los sábados nuestra página agro-pecuaria

El bolchevismo y la familia

La suprema barbarie

Otra de las instituciones a que ha declarado guerra sin cuartel el bolchevismo ruso, es la familia.

Es ello consecuencia de sus principios.

Para los bolcheviques el orden sobrenatural es un fantasma con el que se debe acabar a todo trance, borrando de la sociedad cuanto signifique sobrenaturalismo religioso, al cual se opone resueltamente el bolchevismo.

Uno de los procedimientos que emplean los bolcheviques para acabar con la familia consiste en apartar al niño desde su más tierna edad del afecto y la dirección de sus padres para educarle «a lo comunista» modelar según la sana doctrina su cerebro dócil, y alistarlo luego en sus «komsomoltsy» (cuerpos de jóvenes comunistas) hasta que la edad lo eleve a la dignidad de miembro del partido cuyo reclutamiento queda así asegurado.

El espíritu y los resultados de esta «educación de clase», que tiende a abrir un abismo entre padres e hijos, revélanse con gran claridad en la siguiente réplica de un joven escolar de Kíef a su madre, la cual osó reñirle: «En la escuela se nos dice que no hay ni padre, ni madre, ni DIOS!»

El Estado comunista toma a su cargo a los niños «sin familia» y al efecto ha fundado una Comisión Central de la Infancia y asilos donde se acoge a los niños, El camarada Siemachko, comisario del pueblo para la Higiene, acaba de someter al examen de la Comisión los informes de los médicos inspectores sanitarios de 19 asilos que han visitado, y como serán aquellos que la Comisión ha dispuesto la reorganización inmediata o el cierre de esos establecimientos.

Carecen en efecto, dichos asilos de las precauciones sanitarias, más indispensables, y el alimento que se da a los niños es insuficiente. No comen los pobres criaturas más que patatas todos los días, y solo tres veces por semana se les «obsequia» con unos pedazos de pan. Ni la leche, ni el azúcar, ni la carne, entran jamás en esos establecimientos. Todos los

asilados padecen de sarna y tiña, y el 40 por 100 sufren además de furunculosis. En los asilos de Serpukhov y de Kolonna, el 30 por 100 de los niños tienen enfermedades venéreas. No hay ni camas ni ropas. Las infelices criaturas tienen que dormir sobre el propio suelo plagado de insectos. A falta de vestidos se los cubren con camisas hechas de sacos viejos, que no se los mudan ni lavan jamás. Niñas y muchachos viven mezclados y se han registrado 22 casos de jovencitas de catorce años y quince e cincuenta. El personal encargado del servicio abandona a los asilados para no asumir la responsabilidad de lo que allí ocurre.

El Estado comunista no protege mejor a la infancia contra la degradación moral. Un escándalo proceloso, que se abrió el 22 de este mes revela a qué clase de establecimientos inmundos de la capital soviética van a parar muy frecuentemente, con la complicidad de los directores de los asilos las infelices muchachas que por cumplir la edad reglamentaria son dejadas en libertad.

La precocidad en el vicio es uno de los resultados más característicos de la educación tal como la practica el régimen bolchevique. La Comisión Central antes aludida ha pedido al gobierno la creación inmediata de clínicas especiales para el tratamiento de ne niños cocainómanos.

Pero aún se ve cosa peor si se visitan las regiones meridionales del país. Según las declaraciones de la camarada Tchubar, presidente del Consejo de Comisarios del pueblo de Ucrania, las estadísticas establecen que en esta región el número de niños menores de doce años que padecen hambre se eleva actualmente a un millón. Sólo el 15 de marzo último murieron por agotamiento físico a consecuencia de prolongadas privaciones «24,196».

Es la postrera manifestación del bolchevismo, la que constituye la suprema barbarie.

ELIAS OLMOS

Para pasar bien el verano

El doctor Morgán de los Estados Unidos, ha publicado un dictamen que se está propagando por América y Europa, sobre el procedimiento para pasar bien el verano.

La Prusa francesa reproduce el dictamen, en el que se dice:

En el verano no se debe beber vino, licores ni aguardientes, si no solamente agua.

No se debe comer carne, sino pescados, verduras, huevos y dulces. Hay que dormir mucho y trabajar lo menos posible.

Debe tenerse gran cuidado en no tratarse con gentes irascibles, porque los disgustos y los malos rastos producen efectos funestos en el organismo en época de elevadas temperaturas.

También conviene eludir el trato con individuos «tabarrosos», porque las «latas» causan pésimo efecto espiritual durante la canícula.

Casi tan necesaria como la fresca brisa, es, para pasar bien el verano, según el doctor Morgán, la tranquilidad, y por lo tanto resulta impres-

cindible, si se quiere gozar de salud durante el estío, y evitar el trato con gentes irascibles y «tabarrosas».

Prueba de ello es, como significa el doctor norteamericano, el maravilloso efecto del cambio de residencia en la temporada estival. La alimentación distinta es de excelentes consecuencias para el organismo en la mayoría de los casos, pero el efecto moral del cambio de residencia resulta decisivo.

El Veraneante huye de las preocupaciones, deja en la ciudad gentes que le molesten y amargan la vida, y el espíritu se siente libre de las pesadumbres que le agobian.

La ausencia de los sitios donde el espíritu sufre impresiones desagradables es el mejor sedante moral. Alimentación ligera para el cuerpo, no beber alcohol, que causa enorme daño al corazón y al cerebro, y evitar el trato con gentes desagradables. Con esto, según el doctor Morgán, se pasa el verano como en el paraíso.

GU SANTES ULECIA

LOGROÑO

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Día 20.—Causa procedente del Juzgado del Barco contra Amador Jiménez y tres más por hurto. Abogados señores Bernabé y Picón. Procuradores señores Fernández (M.) y (S). Ponente señor Cayón.

Otra procedente del mismo Juzgado contra Juan Martín, por tenencia de armas. Abogado señor Bragado. Procurador señor Sierra. Ponente señor Cayón.

El número de **EL DIARIO** de hoy consta de seis páginas. Su precio es el mismo, de 10 céntimos el ejemplar. Todos los sábados publicaremos una hoja como la de hoy dedicada a cuestiones agrarias.

DEPORTES

Para mañana

Mañana, a las cuatro de la tarde se jugará el segundo encuentro del campeonato social del Avila F. C. entre los equipos A y B.

Este partido promete resultar muy reñido dado lo equilibrado de las fuerzas y la actuación del B en el primer encuentro.

A las seis de la tarde jugarán un partido amistoso los primeros equipos de C. D. Amaniel, de Madrid, y del Avila F. C.

La alineación probable de los equipos será la siguiente:

C. D. Amaniel.—Navajos; López, García; Muñoz, Alique, Aniceto; Rodríguez, Barrios, Moreno, Enrique, Ortega.

Avila F. C.—Ridas; Cachichi, Casuso; Vela, Velayos, José Mari; Heras, Enrique, Inguimo, Pardiñas, Rafael.

Como se ve el equipo local es el mismo que tan brillante actuación logró el domingo pasado frente al Real Madrid.

Por otra parte, los informes que tenemos del equipo madrileño nos lo presentan como de gran valía, lo cual queda confirmado por ser el campeón entre treinta equipos de sociedades no federadas, todo lo cual nos hace suponer que el de mañana será un buen partido.

«Avila Deportiva»

Como ya anunciábamos el próximo lunes aparecerá el primer número de la publicación semanal así intitulada.

La variada y extensa información, tanto gráfica como literaria, que dedica a cada una de las secciones que abarca, hace esperar que será bien acogida por el público.



Germán Vaquero Díaz

Agente oficial para Avila y su provincia de los automóviles, camiones y tractores

Existencias de todos los modelos, Plaza de Castelar 3. (Almacén de maderas)

La Banda de Intendencia

Programa de las obras que ejecutará mañana 19, de las veintidós a las veintidós en la plaza de Santa Teresa.

- 1.ª «O'R greso a Estremor» Pasodoble.
- 2.ª «Viva Navarra» jota, Larrugli.
- 3.ª «La Reina Mora», Serrano.
- 4.ª «M. ruxa» Intermedio, Vives.
- 5.ª «Mari Celi» Polka de cornetín, Corto.
- 6.ª «Ecos del pasado» Pasodoble Caldera.

El Director de la Banda, por ausencia, el músico de primera, Bernardo Gómez.

Crónica local

El niño de 10 años Pedro Gregorio recibió una cox de una caballería que le produjo la fractura de la man dibula superior y pómulo derecho.

Trasladado a la clínica de urgencia fué operado por el Dr. D. Angel Torres ayudado por el médico Sr. Costa a los que asistieron los practicantes señores Martín y González.

Venta de un molino de aceite

Hasta el día 26 de julio a las diez de la mañana, se admiten proposiciones en el domicilio de D. José Azpeitia, en Mombeltrán, para la venta de un molino de aceite, en perfecto estado de funcionamiento, instalado por los señores Aznar e hijo, de Alicante, compuesto: de una prensa hidráulica para presión de 300 000 kg. (424 atmósferas), con bombines triples; de una caldera de vapor, sistema Cornu, h. de 16 H. P. máquina de vapor de 8 H. P.; caldera para calentar agua tres ruedas cónicas; dos vagonetas y los accesorios completos propios de instalación.

Se abre la licitación en el tipo de 9 500 pesetas, adjudicándose al mejor postor en el dicho día 26.

Por transitar con exceso de velocidad por la Plaza de Castelar ha sido denunciada la camioneta 213 de esta matrícula.

Automóviles de alquiler

de la plaza de Castelar. Los más baratos

Avisos FONDA ESPAÑOLA y Plaza de Castelar 2.

En la clínica de urgencia de la Cruz Roja ha sido asistido Clemente Casas Portigo que presentaba una herida contusa en la mano derecha.

ARTURO CANALES

Entarimados del Norte en pino rojo a 5,50 pts. y 6'50 metro cuadrado, para partidas mayores de diez metros precio especial. Ferrería

El digno Gobernador civil señor Gámir ha multado con 50 pesetas por promover escándalo a Luis Vela, José Gutiérrez y Juan Rojas.

El asunto ha pasado al Juzgado.

FONDA ESPAÑOLA RESTAURANT

La casa que mejor sirve banquetes bodas, etc.

En el Puente de Sancti Spiritu fué derribada por la caballería que montaba Ezequiel de San Segundo.

Trasladada por los camilleros a la clínica resultó padecer congestión cerebral.

En las oficinas de la Federación Católica-Agraria, obran los impresos oficiales para la petición de préstamos al Estado con la garantía de trigo, a que pueden acogerse todos los socios de los Sindicatos con arreglo a las normas publicadas en el Decreto-ley 6 de julio de 1925.

PALUDISMO

Esta terrible dolencia que produce en España más de 300.000 Invasiones al año, se cura con la

Quinolebrina

SÁIZ DE CARLOS, que a la vez que suprime la fiebre, tonifica el organismo, desapareciendo la anemia tan frecuente en estos casos. De seguro éxito en las

FIEBRES INTERMITENTES, COTIDIANAS, CUARTANAS, FIEBRES PERNICIOSAS, TERCIANAS

Farmacia de SÁIZ DE CARLOS, Serrano, 28 y 30.—MADRID

EN LA LINEA DE MADRID A AVILA

Herido grave en un túnel

A la llegada a ésta del tren correo número 25, los agentes de servicio en el mismo entregaron a los de nuestra estación a don Manuel López del Moral, que se encontraba herido.

Trasladado con toda rapidez a la clínica de urgencia, le fué apreciada la fractura de la base del cráneo.

Según la declaración del herido, que corroboró la de los agentes del tren, al ir a entrar éste en el túnel próximo a Za Zalejo, tuvo el señor López la desgraciada ocurrencia de asomarse a una ventanilla, recibiendo un golpe que le produjo la herida que sufre.

En vista de la gravedad del estado del herido, fué trasladado al Hospital Provincial.

JABON ZOTAL

Medicinal y antiséptico. Cura granos, Herpes, sarpullidos, pecas y manchas de la piel. Camilo Tejera y Hermana.—Sevilla Representante matriculado en Avila. Juan Antonio Rodríguez-Arias, Tallistas 25.

Eusebia Ortiz Hernández ha denunciado por insultos y promesas escándalo a Bonifacio Lorenzo Poveja a Rosa Enriquez y su madre, y a Paulina Jiménez y dos hijas cuyas llamadas Eulalia y Alicia.

NO DEJEN de visitar la nueva Carnicería y Salchichería de Lorenzo del Omo, San Segundo 9 y 11 donde encontrará el público jamón en dulce, cabraza de jabón, lengua a la escarleta, jamón fork, moxetela, salchichón embuchado, chorizo de lemo y jamones del país. Especialidad en embudidos de la casa, tocino y manteca pura de cerdo. Teléfono 75.

No hay en toda la tierra carpintero mejor que un tan Manol... Y es porque limpia con Licor del (Pelo los dientes de la tierra

Nuestro buen amigo y paisano el maestro armero D. Miguel Muñoz Orbañanos, pasa por el amargo trance de haber visto morir a uno de sus hijos en los albores de la juventud. Le testimoniamos, como a su tío y querido amigo nuestro D. Pedro Muñoz Orbañanos, administrador de consumos de esta ciudad, y demás estimada familia, la expresión de nuestro pésame mas sentido.

Tomad el Café. «REV WAMBA» AYUSO-TOLEDO.



LA DIGNA DEL HOGAR

No es el dinero sino la salud la que permite al hombre disfrutar de los encantos de la vida. Los mayores estragos son los que insensiblemente produce el raquitismo infantil, la anemia en la adolescencia, la depauperación en la juventud y la neurastenia en la edad madura. Todas esas terribles enfermedades se curan radicalmente con el uso del reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Tres cucharadas al día bastan para conseguir en poco tiempo una curación definitiva.

Más de 30 años de éxito crecientemente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Recíbelo todo frasco que no lleve en el etiquetado exterior el nombre HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

De la Región

VALIACOLID

El Colegio de Huérfanos ferroviarios

La comisión ferroviaria que labora por el emplazamiento del Colegio de Huérfanos de ferroviarios en el Pinar de Antequera, ha publicado el folleto titulado «En defensa de la verdad», en el que se razona cumplidamente dicho emplazamiento, más ventajoso que los otros ofrecidos al Consejo de administración de dicho Colegio.

Es un trabajo en el que, a la parte literaria, tan convincente y tan altamente escrita, se unen varios fotografías con diversos parajes del hermoso pinar y un plano descriptivo de la situación en que esta el Colegio en relación con Valladolid y con otros puntos de cultura y aprovisionamiento.

PALENCIA

El siniestro de la pirotecnia

Ha desfilado un enorme gentío por la margen del río, donde se halla establecida la pirotecnia de los señores Hijos de Alonso.

Todo el mundo se ha conolido de las desgracias ocasionadas por la catástrofe, que aún pudo revestir más graves caracteres, a no haber sido por la rapidéz con que se actuó a remediarla.

La muchacha Rafaela Maibán, que pereció en el siniestro, no era obrera del taller, como se dijo en los primeros momentos.

La infeliz estaba de sirviente en casa del propietario señor Alonso, y cuando se dirigía al taller, para prestar auxilios, cayeron sobre ella dos vigas encendidas, aprisionándola y produciéndola quemaduras tan graves que la ocasionaron la muerte.

Merced a los trabajos denodados de la Cruz Roja y los soldados del regimiento de Talavera, se consiguió retirar de un almacén contiguo al taller siniestrado dos barriles de pólvora.

El alcalde, en señal de duelo, ha ordenado suspender el concierto que esta noche tenía anunciado la banda municipal de música.

El estado de los heridos que se encuentran en el Hospital sigue siendo satisfactorio, dentro de los cuidados que inspiran.

SE VENDE HERMOSO aparato. Razón, Pasión Provincial.

Denuncias y sucesos

Narros del Castillo Hurto

A Eusebio González del Río le sustrajeron hace unos días de su domicilio 28 pesetas.

Practicadas las oportunas gestiones por la Guardia Civil ha sido detenida como autora del hurto Verónica del Ojo Cortés, la cual ha sido puesta a la disposición del Juez municipal convicta y confesa del hecho.

Villanueva del Arenal Infracción

Por infracción del artículo 22 de Reglamento de policía y conservación de carreteras, ha sido denunciado Ramón Ferrazuela Jiménez.

Boas de sociedad

Viajeros

Se encuentra posando una temporada al lado de los señores de Gavilanes la distinguida señorita Teresa Baleriola.

—Ha salido para Santander don Juan Alonso Santamaría acompañado de su distinguida familia.

—Ha llegado de Madrid la señorita Esperanza García Osorio.

SEGOVIA

Una manada de lobos en Valsain

En el pinar de Valsain, en el sitio conocido por «Majada de la cabra» del cuarl de Aldeanueva, una manada de lobos hizo hace noches pasadas un destrozo grande en el ganado lanar que, propiedad de don Julián Rincón, de Turégano, se encontraba en aquel punto, y sin que el pastor se apercibiese de ello, pues fué una noche de un intenso frío y abundante lluvia.

De las 350 ovejas que constituían el rebaño; los lobos mataron 17, desapareciendo en total 40 o 50.

Dicho ganado estaba fuera del corral.

La Infanta Isabel

La Infanta doña Isabel de Borbón acompañada de sus damas, señoritas Juana y Margot Bertrán de Lis y de su secretario tesorero, don Alfonso Coello, llegó a La Granja, donde, como de costumbre, pasará la temporada de verano.

Fiesta histórica en La Granja

A últimos de este mes o principios del que viene, se celebrará en La Granja una fiesta histórica, para conmemorar el centenario de la fundación de las Jornadas regias.

En ella tomarán parte distinguidas personas de dicha colonia, esperando que tal fiesta resulte brillantísima.

MADRID

¿Nueva plaza de Toros?

Llega a nosotros la noticia de que el Ayuntamiento de esta ciudad está dispuesto a dar facilidades a aquellas personas o empresas que deseen construir aquí una plaza de toros. Desde luego, y teniendo en cuenta la situación topográfica, que ocupa Medina, es de suponer que han de poderse organizar muy buenas corridas con gran éxito.

Se nos asegura que son varias las empresas que están dispuestas a explotar el negocio referido.

La noticia ha causado agradable efecto.

Marruecos

(COMUNICADO DE ANOCHE)

Para responder a presión del enemigo en nuestro frente de Beni-Ider, a que se refería la nota de ayer, con enérgico castigo, y a la vez mejorar esa parte de nuestra línea defensiva, algo debí, dada su importancia, ser realizado hoy una operación dirigida por el general Saro.

Se ha ocupado la divisoria de Sidi-Dauez, que cubre el camino Tetuán-Tánger, y en donde el enemigo se había concentrado en gran número y establecido un cañón, y las fuerzas indígenas se han internado en territorio rebelde, raziando varios aduares. Se ha combatido, pero el éxito ha sido brillante, demostrando una vez más nuestras tropas sus excepcionales cualidades.

El enemigo ha sufrido muchas bajas en los varios encuentros que ha tenido con nuestras tropas, que han ido a buscarlo. Por nuestra parte, la mayoría de las bajas son indígenas, no obstante haberse batido también con gran bizarría y oportunidad el batallón de Tarifa y fuerzas de Ingenieros que fortificaban las nuevas posiciones. Ha sido un buen día para nuestras tropas, que han alcanzado brillantemente sus objetivos y castigado duramente al enemigo, excediéndose, como siempre, en el cumplimiento de su deber.

En el territorio de Larche fuerzas Regulares y de méhalla se internaron también en territorio enemigo, al que usaron tres muertos y cogieron mucho ganado.

En el territorio de Larche fuerzas Regulares y de méhalla se internaron también en territorio enemigo, al que usaron tres muertos y cogieron mucho ganado.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 19. Domingo VII después de Pentecostés.

San Vicente de Paul confesor y fundador. Las Santas mártires Justa y Rufina San Simaco, papa y Santa Macrina virgen.

CULTOS

En las iglesias de San Vicente y Santo Tomás se rezará el Rosario al anochecer y en la de María Reparadora, a las cinco, Reserva y Bendición con cánticos.

En la Encarnación Novena a Nuestra Señora del Carmen. Se dirá después del Rosario todas las tardes a las cinco y media.

En San Juan Fiesta mensual de la Miñerva. Por la mañana a las ocho misa sacramental. Por la tarde a las cuatro Exposición, Trisagio, Visi a de Altares y Reserva.

En los P. P. Paules fiesta a su titular. Por la mañana a las ocho misa de comunión que dirá el Ilmo Sr. Obispo. A las diez la Mayor con sermón que predica el P. Pedro Vargas vicerector del Seminario. Por la tarde a las 5 Exposición, Rosario y Reserva.

Cuarenta horas en la Iglesia de San José (Las Madres). La misa y el oficio son de la Dominica, con rito semidoble y color verde.

Sante Evangelio de la Dominica. En aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos: Guardaos de los falsos profetas, que vienen a vosotros disfrazados con pieles de ovejas más por dentro son lobos voraces.

Por sus frutos u obras los conoceréis. ¿Acaso se cogen uvas de los espinos o higos de las zarzas?

Así es que todo árbol bueno produce buenos frutos y todo árbol malo dá frutos malos.

Un árbol bueno no puede dar frutos malos, ni un árbol malo darlos buenos. Todo árbol que no dá buena fruto será cortado y echado al fuego.

Por sus frutos, pues los podeis conocer (S. Mateo. c. 7 v. 15-22)

HORARIO DE MISAS

Santa Iglesia Catedral a las siete, siete y media, ocho, nueve (o de Cimbalillo) y nueve y media cantada.

Parroquia de San Juan, a las siete y media y ocho la mayor con explicación del Evangelio. A las diez rezada con explicación del Catecismo para adultos.

Parroquia de San Pedro, a las siete, ocho y nueve con explicación del Evangelio. A las diez rezada con explicación del Catecismo para adultos.

Parroquia de San Vicente, a las siete y media, ocho y media cantada con explicación del Evangelio. A las diez rezada con explicación del Catecismo para adultos.

Parroquia de Santiago, a las siete y media, y ocho y media cantada con explicación del Evangelio. A las diez rezada con explicación del Catecismo para adultos.

San Esteban, a las ocho y media. Santo Tomás, a las siete y media y doce. San Andrés, a las ocho y media. San Nicolás, a las ocho y media.

La Santa, De seis a nueve cada media hora

Santo Tomás. De cuatro a ocho cada media hora. PP. Paules, a las siete y a las ocho. San Antonio, a las siete menos cuarto ocho y ocho y media.

Santa María de Gracia, a las seis y media. Reparadoras, a las siete con exposición del Santísimo. Siervas de María, a las siete, Mosen-Rubi, a las siete, siete y media ocho y nueve y media.

La Magdalena, a las siete y media y a las once. Santa Ana, a las siete y ocho. Gordillas, idem. Adoratrices idem. Las Madres, a las siete y a las ocho Encarnación a las siete.

SANTORAL

Día 20 Lunes. San Jerónimo Emiliano confesor. Santa Margarita virgen y mártir San José el Justo Apóstol elegido en el puesto de Judas, San Pablo diácono y mártir y Santa Severa virgen.

CULTOS

Los de costumbre. Cuarenta Horas.—En San José (Las Madres).

La misa y el oficio son de San Jerónimo Emiliano, con rito doble y color blanco.

Santa Margarita virgen y mártir.—Fué natural de Antioquia y de padres gentiles teniendo que padecer mucho por profesar la Religión Cristiana. Arrojada de casa por su padre se dedicó a cuidar ganado y el general de los ejércitos del Emperador se enamoró de ella y quiso hacerla su esposa. No lo consentió la Santa y esto fué causa de sus muchos tormentos en los que expiró.

Disposiciones Oficiales

Gaceta

Presidencia.—Aprobando el Reglamento de vias y obras provinciales.

Fomento.—Real orden disponiendo que los Gobernadores civiles obliguen a los Alcaldes el cumplimiento de la ley de plagas del campo en lo relativo a la langosta.

Gobernación.—Reglamento sanitario de Vías Férreas

Federación Católico-Agraria

De Acción Social Católica

Comentando no ha muchos días, nuestro querido colega "El Debate" el importante decreto de concesión de 50 millones para préstamos a los agricultores, dice que con justicia se ha de aplaudir esta disposición del Directorio y se le puede agregar al activo de su obra saneadora y benéfica para la nación; ahora que duda pueda el legislador conseguir sus generosos fines, pues allí donde no haya una organización sindical será muy difícil se pueda realizar operaciones de esta índole; razón por lo que estima, el mismo periódico, que la base de una política agraria en todos los órdenes, en el técnico y en el social es la organización de la clase campesina.

Que duda cabe, y de ello estamos nosotros convencidos que los más favorecidos por el mencionado decreto han de ser nuestros Sindicatos católicos agrarios, que con sólo la garantía de esta entidad se concede el préstamo al socio de la misma, no necesitando más requisito que presentar la instancia al Ayuntamiento de la localidad al solo objeto de su registro de entrada y remisión a la Comisión ejecutiva del Crédito Agrícola.

De ahí viene los esfuerzos que venimos haciendo en esta hoja para lograr del modesto labriego la Sindicación, pues cualquiera ventaja que se concediese al labrador siempre había de encontrar más facilidades en obtenerla hallándose agrupados, que viviendo aislados, y con independencia unos de otros.

Hechas las anteriores consideraciones, y discutiendo por nuestra cuenta no podemos menos de reconocer que el Directorio en la presente ocasión ha dado un paso de importancia en favor de nuestros labradores pobres; ya que unas pocas pesetas le son suficientes con el fin de sostener sus productos y no mal venderlos al terminar la recolección.

Las necesidades de fin de verano suelen ser muchas pago a segadores, agostero, gastos extraordinarios en la casa y esto les obliga a vender el trigo, en su mayor parte, y al precio que les querían pagar esos acaparadores, que después ya se encargaban de cotizarlo más alto, cuando no quedaba más que la panera de media docena de ricos, y entonces justificaban la subida de la

harina por lo elevado del precio del trigo.

Adquiriendo el labrador un préstamo, de interés tan módico, 5 por 100 anual, que es el ofrecido por el Estado, encuentra alivio a sus ahogos, y vende sus productos cuando mejor le convenga; sin que tengan necesidad de caer en manos de fabricantes logreros.

Aprovechen el momento los socios de nuestros Sindicatos católicos y hagan las peticiones con tiempo, pues ya saben que empieza el plazo el día 15 de este hasta el 15 de octubre; que no necesitan más garantía que la prestada por su Sindicato, y que la instancia presentada en el Ayuntamiento del pueblo no tiene más fin que registrarla y enviarla a la Comisión ejecutiva del Crédito Agrícola.

Cualquiera dificultad que les pudiesen, si damos con Ayuntamiento donde aun no esté arraigado del todo el caciquismo, acudir a la cabeza, que es nuestra Federación Católica abulense, la cual siempre sale a la defensa de sus Sindicatos, no permitiendo por ningún concepto sean atropellados los legítimos derechos de estos.

Continúe este gobierno laborando por la agricultura, pues ya es hora de que los agricultores, libres del prestamista sin conciencia, hallen los recursos necesarios para salir de apuros en caso de agobio. A más tendrán independencia para votar con libertad, cuando llegue el momento de unas elecciones, que por ahora no corre prisa en celebrarlas, (hay que purificar aun mucho) y al propio tiempo irán remediando el olvido que a los agricultores tenían los antiguos políticos; pues como muy bien dice un periódico católico al hacer unas reflexiones sobre el crédito agrícola, «no se acordaban de ellos más que para imponerles onerosos tributos, y sobre todo los requirieron propietarios rurales son los que más de cerca tocan el abandono en que se les dejara, viéndose muchos de ellos obligados a emigrar por carecer de elementos necesarios con que hacer frente a las críticas circunstancias debido a múltiples causas, la sequía especialmente, que durante los últimos años ha ocasionado grandes estragos en comarcas enteras».

British Sulphate, O. F. Ammonia Federation Limited.
 Agencias de propaganda: Valencia-Grao-Muelle, 15. Valencia-Comedias, 22.

Conformes en todo con las anteriores líneas; y conformes también en reconocer como él que algo se ha conseguido con el decreto que comenta, y que es de justicia reconocerlo así.

Pero aun hay que hacer mucho más, que libre por completo a los agricultores de la tiranía a que estaban sometidos; y esperamos que el Directorio convenido de la justicia que les asiste, seguirá legislando en sentido favorable para los problemas del campo.

El labriego de la Moraña.

Lo que cuesta recoger una espiga

Hermosos están los campos al empezar el verano, el viento ondea los "mares de encenadas mieses como dijo el poeta y el sol les inunda de luz brillante y calor fecundo, no falta el canto de los pajarillos limpiando de insectos entre las hojas de los árboles y aún entre la misma mies se eleva revoloteando la parda alondra margin del poeta cuando canta se remonta al (cielo

Todo es luz, vida y esperanza. Pero ¡ah! la medalla tiene un reverso: cada espiga que el viento mueve, supone una fatiga y una privación y un cuidado, cada grano de trigo encierra una gota de sudor.

Fatigas, privaciones, cuidados, sudor a veces de sangre del labrador es lo que supone toda esa poética belleza, toda esa rica esperanza que un día se transformará en el blanco pan que ha de alimentar a la humanidad ¡a toda la humanidad! Ricos y pobres, todos han de llevar a la boca el producto del trabajo y el cuidado del despreciado labrador. Pero oído, los que por habitar en las ciudades no lo sabéis lo que cuesta al labrador producir el blanco pan que comeis, vestir el áspero terruño de ese montón de rubias espigas que graciosamente inclinan sus cabezas saludando al viento que pasa.

Por la mañana, antes, mucho antes de que la aurora apunte, ya el labrador está de pie, mal alumbrado en la pobreza de su morada, para atender el ganado, prepararle para el trabajo, mientras la mujer madruga también para prepararle el alimento de todo el día.

Cuando sale el sol ya ha tomado ligero y pobre desayuno recogido la comida en un recipiente de madera, metal o barro y como D. Quijote a la hora del alba, camina sobre su yunta, recogido contra el frío de la mañana por el descuidado camino hacia el dormido terruño, inerte y seco como el alma de un usurero.

Y allá, una hora tras otra traza un surco y otro surco, sólo, monótono, sin reposo, detrás de los animales, sin más descanso que un rató después de la frugal comida hasta que el sol se oculta por el otro lado del horizonte.

¿Cuánto anduvo este hombre con los pesados zapatos sobre la tierra removida? Se calcula que un sembrador anda al día de 30 a 35 kilómetros pongamos de 20 a 25 un arador 25 kilómetros en un día y otro día sin más compañía que el ganado, sin más mirar que el surco, sin más aliento que la esperanza de una cosecha que a veces no viene, que otras no cubre los gastos, que otras se la lleva casi toda el usurero!

Oh, los que en las ciudades coméis el blanco pan, pensad a veces lo que ese pan representa de trabajo y de privación.

V aún queda la lucha interior con la miseria, la exigüedad de la cosecha que no permite más que comer poco y vestir mal las contribuciones, los consumos, las cédulas y demás gabelas que hay que pagar, la enfermedad con que hay que contar, la sequía, el hielo, el sol excesivo, el pedrisco, los insectos, las mil calamidades y agobios que pesan sobre estos duros hijos de la tierra, hijos del dolor y que a través de la historia de siglo en siglo, de generaciones en generaciones alimentaron y alimentarán a toda la humanidad, siempre oprimidos, siempre cargados o recargados de privaciones y contradicciones cayendo unos, arrastrándose otros, sufriendo todos, todos los días en su duro cuerpo el sol y el viento, la lluvia y la nieve, el calor y el frío, el cansancio y el hambre y para colmo de males la opresión y la indiferencia de la sociedad misma que nutren y sostienen se desprecia, la explotación a veces,

Augusto labrador, héroe obscuro de todos los días, salvo a tí, por los pocos que saben apreciarle, que las espigas del dorado trigo coronen tu frente sudorosa y que la humanidad que con el se sustenta, sepa lo que representa cada bocado de pan que come y cada miga que desperdicia.

Ofertas y demandas

Sindicato de Adanero.—Báscula toda de hierro, 300 pesetas.
 Seleccionadora Marot, casi nueva, 700 pesetas.
 Otros Sindicatos.—Desean adquirir trigo de buena calidad.
 Las ofertas a la Federación.

La exportación de alubias

A una consulta del Consejo de Economía Nacional, motivada por una instancia de la Cámara de Comercio de Avila sobre el asunto que encabeza estas líneas, la Federación Católica Agraria, ha contestado como sigue teniendo en cuenta que hoy está prohibida la exportación de dicho artículo.

«Esta Federación considera que la judía blanca de Barco de Avila, por su calidad merece la clasificación de artículo selecto, digno de ser exportado al extranjero si como tal son escogidas y presentadas en envases de cinco kilos, como máximo, provisto de etiqueta con marca y lugar de origen.

Por lo demás y con respecto a la alubia como artículo de primera necesidad y dado el precio a que hoy se cotiza al detall, (no inferior a 1'30 y 1'40 pesetas el kilo en las clases inferiores) creemos debe mantenerse la prohibición vigente de exportación, ya que este precio acompañado de una decidida protección a la agricultura es suficientemente remunerador».

Grandes existencias y variado surtido
 DE
 Norias de ALABIOS
 Arados de ALABIOS
 Prensas de ALABIOS
 Trilladoras de ALABIOS
 Aventadoras de ALABIOS
 Calzos y bujes de ALABIOS
 En la fundición de ALABIOS
 CATALOGOS GRATIS
 Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

BALNEARIO DE SOBRON
 HOTELES: DEL ESTABLECIMIENTO Y BLANCO
 LAS MEJORES AGUAS PARA EL
 APARATO DIGESTIVO, VIAS URINARIAS, GOTA, DIABETES, etcétera, etc., con firmadas por numerosas y sorprendentes curas. GRAN CONFORT y excelente cocina. Agua fría y caliente en las habitaciones. POR SU SITUACION excelente y clima de a tura (520 metros sobre el nivel del mar) es recomendadísimo como lugar de descanso y eficaz reconstituyente del sistema nervioso. A veinte minutos de Miranda de Ebro, con servicios de autos propios a todos los trenes, que partirán del Hotel Troconiz de Miranda. Temporada oficial DEL 15 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE. Informes al gerente del Balneario SOBRON (Alava).

Obsequio de la Sociedad Nestlé
 Contra entrega de 25 etiquetas blancas de las que VAN PEGADAS EN EL BOTE DE LA HARINA LACTEADA NESTLÉ que llevan nuestra marca de fábrica «EL NID» se regalará una preciosa muñequita.
 Las etiquetas deberán enviarse como impresos a la Sociedad NESTLÉ. Gran Vía Layetana, 41. Barcelona.
 Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Boletín de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.
 NOTA.—Queda bien entendido que las UNICAS etiquetas valederas para el canje son las BLANCAS que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.

EXIGIR ESTA MARCA
ANIS CEBRA
 Es el preferido por el público
 PEREZ Y SOLANA
 Cebrenos.- Avila

SAEZ-FOTÓGRAFO Zondrosa 13
 Se hacen toda clase de trabajos fotográficos.

Caja Central de Ahorros y Préstamos DE LA Federación Católico-Agraria de Avila
 APROBADA POR R. O. DEL 22 DE OCTUBRE DE 1919
Capital social en garantía: 6.000.000 de pesetas.

OPERACIONES DE AHORRO
 Imposiciones ordinarias de Sindicatos y particulares al 4 por 100.
 Cartillas de Ahorro desde una peseta a diez mil.
 Cuentas corrientes al 4 por 100.
 Oficina central: Plaza de Santo Tomé, número 5; Casa Social.
 Horas de despacho: de diez a una, mañana; cuatro a siete, tarde.
 Cajas rurales filiales que admiten imposiciones: Alamedilla del Berrocal, Aldea del Rey, Alcañizo, Aldeaseca, El Arenal, Arenas de San Pedro, Benitos, Burgoñondo, Cabezas del Pozo, Cabezas del Villar, Cantiveros, Cardenosa, Casas de Sebastián Pérez, Crespos Gotarrendura, Herreros de Suso, Horcajo de las Torres, Langa, Malpartida de Corneja, Martín Muñoz de las Posadas, Mesegar de Coñeja, Monsalpe, Muñana, Muñogalindo, Muñogrande, Narillos de San Leonardo, Navalperal de Pinares, Navataigordo, Niharra, Padrieros, San Bartolomé de Pinares, San Miguel de Corneja, El Tiemblo, La Torre, Villalor, Villanueva de Gómez.

Página Agro-Pecuararia

Soluciones

Todos estamos conformes en que hasta el presente nadie ha parado mientes en la importancia y trascendencia de la vida agrícola. La política de caciquismo tenía en los tiempos pasados otras cosas más importantes en qué ocuparse para que pudiera dedicar su atención siquiera en algún momento a la significación y protección de la agricultura. Pero hete aquí que como por ensalmo ha surgido ahora entre otros múltiples problemas, el problema de la agricultura, y ya todos estudian, y todos escriben, y todos hablan, y todos quieren resolver este problema de cuya solución pende en grandísima parte la vida económica de la nación.

Este problema puede plantearse de muy diversas maneras y su acertada solución pudiera pender de su justo enfocamiento.

Hoy la sociedad parece que reclama el máximo rendimiento de la tierra; es o trae consigo ineludiblemente el empleo de procedimientos de cultivo adecuados para el aumento y mejora de la producción. Pero el agricultor español, en general, lleno de prejuicios y rutinario, opone una resistencia incalificable a todo progreso profesional, sobre todo en cuestiones de previsión; en el campo domina el rutinarismo y, bochornoso es confesarlo pero es cierto, son muy escasos los que «abren la puerta» a la civilización agraria.

Todo ello es debido a la carencia de una educación profesional adecuada, por lo que impera el rutinarismo que tantos perjuicios ocasiona, a más de que nos crea una situación muy desventajosa en la competencia con la agricultura extranjera.

Merced a esa deficiencia profesional, el labrador en general ignora el valor de los árboles, desconoce la importancia de la moderna maquinaria agrícola, la de la selección de granos, la de las labores de granos, la de las labores de grado, el empleo racional de los abonos químicos, no sabe cuáles sean los animales beneficiosos para el campo y cuáles los perjudiciales; y en consonancia con esa ignorancia, proceden dando golpes de ciego, rutinaria y arcaicamente, disminuyendo así considerablemente sus ingresos, en cantidad y en calidad.

Contra todo esto lo más racional y de indudables efectos, sería la creación de escuelas rurales donde se diese a la instrucción agrícola la debida importancia, donde los niños agricultores del mañana, que en los pueblos son el noventa por ciento, aprendiesen lo necesario para desempeñar fielmente la profesión a que han de dedicarse prácticamente, en campos de experiencias agrícolas, protegidos por el estado; la trascendencia de esos campos escolares es incalculable, e inmensos serían los beneficios que de ellos se derivarían a la vida nacional.

Lo primero y principal es instruir, lo segundo practicar. Hay que hacer de cada colono un propietario; hay que propugnar la parcelación de los grandes predios e inmensos latifundios, pero hay que preparar al agricultor emancipándole al par que de la usura de los punibles prejuicios y rutinarismos que son la rémora de todo redentor progreso.

Federico Sacristán Huidobro.
Consiliario de la Federación C. Agraria de Avila.

EL CRÉDITO AGRÍCOLA

Por la presidencia del Servicio Nacional de Crédito Agrícola se ha transmitido a los gobernadores civiles la siguiente circular:

«Constituida la Junta consultiva del Crédito Agrícola, y en funciones su Comisión ejecutiva, que presido, para el Servicio Nacional de Crédito Agrícola, y estando a su cargo también, por disposición del Real decreto-ley de 6 del actual, inserto en la "Gaceta", del siguiente día, el de préstamos sobre trigos, que entrará en vigor el día 15 del corriente, se servirá V. S., atenerse para el servicio a las siguientes instrucciones:

»Primera. Con el fin de evitar en lo posible la pérdida de tiempo que de otra suerte tendría lugar retrasándose el despacho, se servirá V. S., como se le indicó en telegrama de esta Dirección general y Presidencia, fecha de hoy, participar a los alcaldes todos de esa provincia encargados del recibo y tramitación de las solicitudes de préstamo que estas solicitudes solamente deberán ser tramitadas utilizando los resados el modelo impreso que a tal efecto se ha remitido a vuestra señoría para su inmediata y urgentísima distribución en los citados Ayuntamientos.

»Segunda. Deberán tener presente los alcaldes que ellos, como los jueces municipales y señores curas párrocos respectivos, habrán de emitir sin pérdida de momento el informe reglamentario que les está tribuido con todo el detalle que el propio modelo oficial impone y por el primer correo elevarán en cada día a esta Junta consultiva del Crédito Agrícola directamente las

que en el propio día hayan recibido e informado.

»Tercera. Que en las solicitudes que parezcan como fiadores los Sindicatos Agrícolas, cuiden de que se acompañe a las mismas la documentación que en las solicitudes respectivas se expresan.

»Cuarta. En aquellas otras solicitudes de préstamo ayanzado por los Pósitos además de la justificación que en ellas se expresa, debe preceder el informe de la sección provincial, sin cuyo requisito no podrán ser admitidas a registro en el Ayuntamiento, ni remitidas a esta Comisión ejecutiva.

»Quinta. En ningún caso se recibirá ni cursará ninguna de las solicitudes a que no se acompañe la póliza que acredite que los depósitos de trigo ofrecidos en garantía están asegurados del riesgo de incendio.

»Sexta. En cumplimiento del apartado C), artículo 4.º, del citado decreto-ley de 6 del actual, deberán tener presente los Ayuntamientos la obligación de abrir registro especial de entrada de solicitudes de Préstamo sobre trigos y de salida de las mismas, con su informe si se trata de los ayanzados con dos vecinos, y sin él cuando los fiadores sean Sindicatos Agrícolas o Pósitos.

»Creo innecesario encarecer a V. S. la necesidad de que este servicio, que considera de primordial interés el Gobierno de Su Majestad, en cuanto al fin que persigue y que requiere para su eficacia una actuación rapidísima y escrupulosa, ha de estar asistido del más exquisito celo por parte de V. S. y de los alcaldes

EL PRECIO DEL TRIGO

El Directorio ha dispuesto para los precios del trigo lo que sigue: Las disposiciones y medidas adoptadas por la Junta Central de Abastos en el régimen comercial de trigos; harinas y pan han permitido llegar a una conveniente regulación de precios de dichos artículos en el año último, con innegables beneficios para la producción cerealista y para el consumidor, dentro del respeto debido a los legítimos intereses de la industria; todo lo cual se evidencia en el siguiente cuadro, cuyos datos comparativos, referidos a Madrid; como población ésta que siempre ofrece dificultades para el abasto y regulación del precio del pan, pone de manifiesto el acierto en la orientación de la Junta, por los resultados obtenidos a este respecto:

	Pesetas
<i>En noviembre de 1925.</i>	
Precio del quintal métrico del trigo.....	41,00
Idem del kilo de pan de familia (8,50 gramos, 065 pesetas.).....	0,77
<i>En la primavera de 1925</i>	
Precio del quintal métrico del trigo.....	53,00
Idem del kilo de pan de familia.....	0,65

Beneficio industrial

Para el producto agrícola..... 29 por 100
Para el consumidor... 18 por 100

Estos beneficios, que al amparo de defensas y acuerdos gremiales antes se diluían entre el engranaje industrial y comercial de otras actividades nacionales, distribuidos hoy equitativamente han permitido llegar al equilibrio indicado, plenamente satisfactorio si con medidas complementarias se garantiza que el señalado para la agricultura sea percibido por ésta y convenientemente distribuido.

Estimaba la Junta Central de Abastos que se lograría este fin, asegurando al agricultor un precio a su producto que sea remunerador y suficientemente elevado para que, estableciendo dentro de márgenes preferenciales las cotizaciones de los trigos, limite la especulación abusiva en este artículo.

No hubiera podido la Junta Central garantizar el precio mínimo que fijara para los trigos sin los efectos que los mercados, por disminución de ofertas, produciría seguramente el Real decreto ley del Directorio Militar, de fecha 7 del corriente, relativo a préstamos a los agricultores; pero contando ya con la ayuda tan eficaz como ésta, ha adoptado acuerdo referente a dicho asunto, del que da cuenta a este Directorio Militar la Dirección general de Abastos, proponiendo que, por la importancia del mismo, sea objeto de una disposición del Gobierno, y de conformidad con dicha propuesta.

S. M. si Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

Artículo 1.º A partir de la fecha de la presente disposición, y hasta

sin olvidar en cada momento que el costo del plazo en que ha de desarrollarse toda tramitación necesaria para el otorgamiento de los préstamos requiere que las solicitudes vengan perfecta y completamente documentadas, sin lo cual la Comisión se verá obligada a denegarlas, aun cuando de nuevo pueda reinstarse mediante el cumplimiento de iguales requisitos; pero sufriendo siempre el retraso y pérdida de tiempo y oportunidad que son las características del Servicio.»

1.º de agosto de 1926 se establece con carácter obligatorio para los trigos nacionales el precio mínimo de 47 pesetas quintal métrico (equivalencia aproximada de 20,55 pese as fanega de 94 libras), sobre vagón estación de origen o sobre carro incluyendo en este caso el transporte hasta cinco kilómetros en dicho precio, cuando éste sea el medio de conducción que se emplee.

Artículo 2.º Las adquisiciones o demandas de trigo que se hagan a precios inferiores al señalado serán consideradas como especulación abusiva en artículos alimenticios determinada en el párrafo tercero del artículo 9.º del Real decreto de 3 de noviembre de 1925, y sancionada con la pérdida del 50 por 100 del valor de la mercancía, más la multa correspondiente.

Teniendo en cuenta que las adquisiciones de trigo hechas a precio inferior al señalado es una especulación abusiva, de la que se hace objeto, por efecto de necesidades apremiantes, al vendedor de las mercancías la sanción antedicha se aplicará exclusivamente al comprador y en ningún caso al vendedor, que queda exento totalmente de responsabilidad.

Caso de sanción, del 50 por 100 del valor de la mercancía se compensará al vendedor en la parte que le corresponda, para que la venta que haya motivado dicha sanción resulte siempre al precio fijado como mínimo.

Artículo 3.º Todas las fabricas de harinas con capacidad de molinación no inferior a 5 000 kilos diarios quedan obligadas a entregar quincenalmente a la Alcaldía correspondiente al lugar de su emplazamiento declaraciones juradas de las cantidades de trigo que adquieren, con expresión de su precio, o lugar de procedencia y nombre del vendedor.

Estando intervenido el comercio de trigos, la falta de presentación de estas declaraciones juradas o el falseamiento de las mismas será corregida con la sanción prevenida para estos casos.

Los Alcaldes remitirán seguidamente dichas declaraciones a las Juntas provinciales respectivas después de expedido el oportuno recibo. En las capitales de provincia, las referidas declaraciones se entregarán directamente por los fabricantes de las oficinas de las Juntas provinciales de Abastos.

Estas enviarán mensualmente a la Dirección general de Abastos relación detallada de dichas declaraciones.

Artículo 4.º En armonía con lo preceptuado en el inciso e) del artículo 1.º del referido Real decreto sobre abastos, todas las liquidaciones pendientes para pago de trigo de la actual cosecha, derivadas de compromisos o contratos hechos entre fabricantes de harina o almacenistas y productores, se harán a base del precio fijado como mínimo.

Artículo 5.º Todos los labradores que deseen vender trigo podrán si para dicho fin lo estiman conveniente, dirigirse a cualquier Junta provincial de Abastos haciéndoles oferta especificada de la clase, cantidad y precio del grano.

Artículo 6.º Asimismo los fabricantes de harinas que deseen adquirir trigo por mediación de las Juntas provinciales, podrán dirigirse a éstas para conocer las ofertas que en ella existan y hacer las adquisiciones voluntarias que les conviniere.

Artículo 7.º Las Juntas provinciales darán cuenta mensualmente a la Dirección general del total de ofertas que tengan para la venta de trigos por parte de los labradores y de demandas hechas por los fa-

bricantes para adquisición de los mismos.

Artículo 8.º Los precios de las harinas panificables se determinarán por las Juntas provinciales y serán en cada mes aquellos que resulten de aplicar la fórmula sobre el régimen de molinación de trigos dispuesta por la Junta Central en Diciembre de 1924, y dando en ella el trigo y a los subproductos, precisamente, el valor medio de las cotizaciones que hayan tenido en mercado en el mes precedente.

Artículo 9.º A fin de facilitar la regulación y determinación de precios en la forma que se establece en el artículo anterior y que las fabricas de harinas puedan tener también asegurado el beneficio industrial que les corresponde, sin los perjuicios que pudiera ocasionarles la especulación, deberán todas ellas tener en sus almacenes en trigos y harinas, una cantidad equivalente a un mes de molinación y comercio de su respectiva capacidad.

Artículo 10. Las Juntas provinciales tendrá un especial cuidado en vigilar que las harinas panificables con precio determinado por el referido régimen de molinación reúnan todas las condiciones convenientes de bondad y rendimiento y que se fabriquen en cantidad suficiente y en relación al uso y costumbres que en años anteriores se tuvieran establecido para cada fábrica.

Artículo 11. Esta disposición no modifica los acuerdos que la Junta Central de Abastos tiene adoptados sobre precios máximos del trigo, los que continuarán en vigor mientras dicho organismo lo considere necesario para la regulación de los mismos.

Artículo 12. Para prestar apoyo a las medidas acordadas y asegurar los efectos de las mismas y el sostenimiento del precio fijado, los Delegados gubernativos, Alcaldes y demás autoridades exigirán que las transacciones de trigo se hagan todas a base del precio fijado, por lo menos, poniendo en conocimiento de los Gobernadores civiles, Presidentes de las Juntas provinciales de Abastos, los casos de incumplimiento de dicho acuerdo.

De Real orden lo digo a V.E. para su conocimiento y efecto Dios guarde a V.E. muchos años. Madrid, 9 de Julio de 1925.

P. D.
Ruiz del Portal

Señor Presidente de la Junta Central de Abastos.

El cultivo de la remolacha en Europa

El Instituto Internacional de Agricultura ha publicado los datos referentes a las superficies destinadas al cultivo de la remolacha azucarera este año en un grupo de países de Europa, en los que el año pasado se cultivaron en conjunto las tres cuartas partes de la destinada a este cultivo en todo el mundo.

Las superficies sembradas en 1925, con relación a las del año anterior han disminuido en un tres por 100.

Los miles de hectáreas cultivados en 1923 fueron: en Alemania, 367; Bélgica, 71; Bulgaria 9; Dinamarca, 37; España, 73; Francia, 194; Italia, 50; Países Bajos, 66; Polonia, 173; Rumania 51; Suecia, 40; Checoslovaquia, 309; Repúblicas Soviéticas 469. Total, 1.905.

En 1924 los millones de hectáreas cultivadas fueron 1.963. Hubo, pues, una disminución de 59 millones en España, de 179 millones hectáreas cultivadas en 1924, bajó a 78.

Las considerables disminuciones registradas en España e Italia y las menos importantes de otros países, han sido compensadas en gran parte por el aumento de la extensión del cultivo en Alemania, Francia, Polonia y especialmente en la República de los Soviets.

Interesa a los agricultores y ganaderos leer nuestra sección diaria de mercados.

Ocasión

Muebles

y toda clase de objetos.
No deje usted de visitar este establecimiento y ahorrará dinero.

Casa de Compra-Venta

VALLESPIN 3 AVILA

Azufre sublimado flor

55 céntimos kilo

Cera preparada, zotal, barniz rojo para baldosines, insecticidas.

Precios muy económicos

Droguería SANCHO Perfumería

SOLUCION BENEDICTO

TIICOL "S" HEROINA

ANTISEPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO, CATARROS, GRIPPE, TUBERCULOSIS, ETC. CALMA LA TOS.

Es la antigua de Glicero-Cat-Creosotal modificada.

Venta Farmacias.

DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41.

MAJORID

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

Senén Martín

CORREO DEL DIA

ULTIMA HORA

ESPAÑA

Consejo del Directorio

MADRID.—La reunión del Directorio terminó a las ocho de la noche, manifestando al general Vallés...

El general Jordana dió cuenta de la marcha de la Conferencia hispano-francesa...

Después continuó el estudio del decreto de inspección bancaria...

Por último fueron aprobados otros expedientes de escaso interés.

Por ahora no habrá elecciones

MADRID.—Se facilitó a los periodistas ayer por la noche, aludiendo a una nota del Directorio...

MADRID.—Se facilitó a los periodistas ayer por la noche, aludiendo a una nota del Directorio...

El problema de Marruecos decidirá la que entra en nuevo cauces, vuelta a la normalidad que no consistirá en resucitar partidos políticos...

El problema de Marruecos decidirá la que entra en nuevo cauces, vuelta a la normalidad que no consistirá en resucitar partidos políticos...

El veraneo regio

MADRID.—A las ocho y media, salieron en tren especial para Santander...

Se la cae una niña al pozo

HUELVA.—En el pueblo de Almonte, Antonio Alcántara Lesi, al gratificar a los salvadores de su hijo...

Sospechando de su criada, Ana Rodríguez Pérez, de quince años, le interrogó, y ésta se declaró autora del robo...

Después de un detenido interrogatorio, se pudo averiguar que la niña se le cayó a la criada al pozo al arrojar a él los efectos robados.

A Rabat

ALICANTE.—Llegaron a esta ciudad el mariscal Petain, el general George y el coronel Paquin con los ayudantes.

En el campo de aviación de «Los Angeles» esperaban las autoridades locales y el personal del Consulado francés...

Los distinguidos viajeros, después de descansar, continuaron el viaje en otros tres aparatos en dirección a Rabat.

Muertos por un rayo

En la dehesa Rollada, trabajaban en las eras los obreros Pedro Barriga José Méndez y Diego Díaz.

Los tres se refugiaron debajo de un carro sobre el que cayó una chispa eléctrica, y los tres resultaron con gravísimas heridas.

Conduciéndolos al hospital fallecieron los dos primeros.

EXTRANJERO

Capitulación de una posición francesa

FEZ.—Corre el rumor que la guarnición de la posición de Rihana a veintidós kilómetros al nordeste de Uzan, ha tenido que rendirse...

La guarnición compuesta de tres oficiales, unos diez soldados franceses y 63 senegaleses, ha sido, según parece, conducida prisionera a Xauen.

Dimisión del gobierno portugués

LISBOA.—En la Cámara de Diputados de Portugal, y al término del debate político, fué aprobada, por 58 votos contra 49, una moción de desconfianza al Gobierno.

En vista de ello, el presidente del Consejo ha presentado la dimisión.

Registro policíaco

BREST.—Comunican a periódicos de París que la Policía ha practicado un registro, encontrando documentos comunistas muy comprometedores.

La constitución chilena

SANTIAGO DE CHILE.—El Comité encargado de la reforma constitucional chilena ha terminado su cometido.

El pueblo dará a conocer su opinión acerca de la reforma por medio de un plebiscito que se celebrará en agosto próximo.

Firma del Rey.—Estrella prolonga su estancia en Madrid.—Noticias de Africa, de provincias y del extranjero.

Primera conferencia

Madrid 4. tarde

Los subsecretarios

Con el Presidente del Directorio despacharon esta mañana los subsecretarios de Gobernación, Justicia, Fomento y Trabajo.

Visitas

En la Presidencia recibió el Marqués de Estella al Alcalde de Barcelona, barón de Viver, al ex-alcalde de la ciudad catalá, señor Alvarez de la Campa y a los generales Mayandía y Novvila.

Este tarde visitaron al Presidente del Directorio nuestro cónsul en Alcazarquivir señor Cagigas, una comisión de los Foros y el general Soriano.

El general Navarro

Estuvo a mediodía en la Presidencia, despidiéndose de los vocales del Directorio el Comandante general de Cúeta, barón de Casa Davallillos.

Este saldrá para Cúeta el próximo lunes.

Conferencia

También estuvo en la Presidencia, conferenciando con algunos vocales del Directorio, el general Borbón.

Se reúnen los delegados

A las cinco de esta tarde celebrarán sesión los delegados de la conferencia hispano-francesa.

Firma del Rey

S. M. el Rey ha firmado esta mañana varios decretos que afectan a tres departamentos:

Guerra: Destinando a la Dirección de la Alta Comisaría de Marruecos a D. Emilio Zapico.

Nombrando Presidente de la oficina de Marruecos a D. Jaime Montero.

Gracia y Justicia: Rehabilitando sin perjuicio de tercero, en el Condado de Torrealba de Aragón y Marquésado de Benamora a la actual Marquesa consorte de Bendaña.

Gobernación: Concediendo cartas municipales a diversos Ayuntamientos.

Instrucción: Varias jubilaciones.

El viaje del Marqués de Estella

Ha decidido el Presidente del Directorio retrasar por dos días su viaje de regreso a Marruecos.

El Marqués de Estella dedicará el lunes, martes y miércoles a despachar asuntos del servicio, no recibiendo visita oficial ni particular ninguna.

La «Gaceta»

Publica el periódico oficial, correspondiente al día de hoy, una disposición concediendo a los delegados gubernativos que cesen en el desempeño de su cargo la misma facultad que el vigente Estatuto reserva a los vecinos de un término municipal para recurrir contra acuerdos referentes a cuentas de los Ayuntamientos.

De Africa

Dicen de Melilla que se espera de un momento a otro la llegada de las escuadrillas de aviación al mando del Infante D. Alfonso de Orleans.

Esta mañana sufrió una caída del caballo que montaba, produciéndose una herida de pronóstico reservado, el alférez de Intendencia señor Arrellegano.

Las noticias que se reciben del campo acusan un malestar entre las cábilas no sometidas, que declaran su odio a Abd-el-Krim.

Confirma esto el tiroteo que días pasados se sostuvo entre indígenas no sometidos y los partidarios del

cabecilla moro, y por consecuencia de cuyo encuentro resultaron quince muertos.

Llegada de Infantes

A las doce de la noche han llegado a Granada los Infantes D. Carlos y doña Luisa con sus hijos.

Les recibieron los Gobernadores civil y militar, jefes y oficiales de la guarnición y las autoridades locales.

Segunda conferencia

Madrid 7 tarde.

Llegada de la Reina

Han llegado sin novedad a Santander la Reina Victoria, el Príncipe de Asturias e Infantas doña Beatriz y doña Cristina e Infantitos D. Juan y D. Gonzalo.

Les acompañaba la duquesa de San Carlos, condesa del Puerto, marqués de Bendaña, el general Zabalza, conde del Grove, don Eliseo Loriga, marqués de Torre de Mendaza, coronel de la Escolta Sr. García Benítez y ayudantes del Rey.

Desde Zumárrag vino en el tren real el Gobernador y el jefe de los Miqueletes. En la estación rindió honores una compañía del del Regimiento de Sicilia con bandera y música. El alcalde dió la bienvenida a los augustos viajeros ofreciendo a la Reina e infantitas preciosos ramos de flores.

Después de revistar las tropas se dirigieron al Palacio de Miramar. En el trayecto se congregó numeroso público que aplaudió y vitoreó a las reales personas.

En Miramar se ha organizado esta tarde una recepción de autoridades y personalidades.

De Marruecos

Comunican de Casablanca que ha sido recibido el Mariscal Petain con gran entusiasmo sobre todo por los indígenas que han visto los deseos de Francia de llegar a la pacificación de la zona, incluso por la fuerza si no deponen los rifles de su actitud.

Pescadería Coruñesa

ZENDRERA 19.

Venderá mañana besugos a 0,80 medio kilo, merluza a 1,00 y 1,15, sardinas a 0,75, pescadillas a 0,90, bonito fresco a 1,00 y 1,25, gallos a 0,75, bacalao, lenguados, lubinas, mero, salmonetes, almejas. Todo muy barato. Pesen sus compras.

—Se confirma que el enemigo ha sufrido grandes pérdidas en Mazan lo que hace que haya mejorado bastante la situación.

En Mad-Alina ha sido rechazado un ataque rifeño, causando enormes bajas a las huestes rebeldes que han huído refugiándose en la montaña.

—También se ha confirmado que los anyerinos se han negado a enviar hombres a las filas de Abd-el-Krim para reponer las pérdidas que sufren. Los emisarios de éste no logran reclutar más gente en su cabila.

—Han llegado los batallones de Medgachos que se esperaban para reforzar la línea.

De París

«L'Excelsior» y Le Matin dicen que Francia y España han hecho llegar a Abd-el-Krim que las condiciones de paz las puede obtener si envía emisarios a Tánger, que se pongan en relaciones con los agentes de ambas naciones en dicha ciudad.

También afirman que de ningún modo se enviarán emisarios a Axdir.

—Se está organizando el envío de 40 batallones franceses a Africa.

—Se tienen noticias oficiosas que han sido capturados los culpables de los atentados a la base naval de Casablanca.

—Un diario de hoy dice que Estella siempre ha sido refractario a guerras en Africa y que Francia no debe hacerse ilusiones porque España después de resuelto su problema con las últimas intervenciones no estará muy dispuesta a reanudar la lucha en grandes proporciones.

La situación del gobierno portugués

Después del voto de desconfianza obtenido en la Cámara popular, el Gobierno ha ganado por 28 votos contra 10 un voto de confianza en el Senado, lo que le han hecho desistir de presentar la dimisión como tenía pensado al obtener una votación desfavorable en el Congreso.

Hoy ha sido pedida al presidente la disolución de las Cortes en vista de que los diputados ponen dificultades, para gobernar, al actual Gabinete.

PRENSA ASOCIADA

Pescadería Cantábrica

Venderá mañana bonito fresco a 1,25 medio kilo, salmonetes, sardinas, pescadillas, bacalao, almejas, besugos, gallos y merluza. Precios baratísimos.

Estación Meteorológica de Avila

Observaciones del día 18 de julio de 1925

Table with columns: Hora, Barómetro, Termómetro, Viento, Estado del cielo, Lluvia o nieve, Temperaturas extremas.

La Bolsa

Cotización de ayer

4 por 100 Interior.—Serie F, 70 75; E, 70,75; D, 70 75. C y B, 70 90. A, 70,90; Gy H, 70,90.

Acciones.—Banco de España 571 50 T. Banco, 231,00. Exploración 412; Azucarera preferente con voto, 109 00; fin corriente, 109,00; fin próximo, 109 50.

(POR TELEFONO)

CAMBIOS

Cotización del día

Durante los meses de junio Julio y agosto no hay sesiones de Bolsa los sábados.

Mercados

CEREALES Y HARINAS

Avila 18
Trigo a 92 y 93 reales fanega. Cebada a 74. Maíz a 50 pesetas los 100 kilos.

Arévalo
Cotización del detall el martes 14 de julio de 1925
Trigo de 92 a 93 reales las 94 libras.

Peñaranda 17
Precios al detal.
Trigo, entrada 100 fanegas de 90 a 91 reales fanega.

En partidas

Hay ofertas de trigo a 92 reales fanega. Pagan a 91. Compras, desconocidas. Tiempo bueno. Aspecto de los campos extiaje.

Barcelona 16

Se han hecho operac nes con trigos de Extremadura, cracher a 68 pesetas los 100 kilos; caparoso, a 53'5 ; Hnete, a 51 y de Aranda de Duero, seleto, a 51.

Valladolid 17

Mercados.—Siguen siendo escasísimas as entradas que se registran en nuestros mercados al detal. Hoy entraron unas 200 fanegas en el del Arco y 50 en el del Canal.

que pueden considerarse como corrientes son éstos: Centeno, a 70 reales la fanega Cebada a 50. Algarrobas a 40. vena a 63.

Valoria la buena 16

Trigo, a 23'50 pesetas los 43'24 kilos. Harina de primera, a 62 y 63 pesetas los 100 kilos.

Medina del Campo 17

En el último mercado han regido los precios siguientes: Trigo de 90 a 93 reales fanega. Centeno, de 70 a 71. Cebada, de 68 a 70.

Villalón 17

Trigo, a 24 pesetas los 43,50 kilos. Cebada, a 1h los 32'20. Av na, a 15 los 25. Yeros a 20.

GANADOS Y PIELS

Avila 18

Bueyes de labor, de 700 a 1.300 pesetas uno. Novillos, de 650 a 1.100. Añojos, de 375 a 450. Vacas cotrales, de 500 a 725.

FARMACIA Y DROGUERIA DE GUERRAS

MEDICAMENTOS PUROS

Alcohol desnaturalizado marca Sol de 90º centesimales garantizados a 15º de temperatura, precio 1,30 pesetas litro.

Se aproximan sus vacaciones

Dentro de poco hará Ud. sus preparativos de viaje
Dentro de poco huirá Ud. hacia el rincón elegido
Dentro de poco se verá Ud. libre de sus preocupaciones
Dentro de poco no pensará Ud. más que en divertirse

Recuerde usted que

Vacaciones sin "Kodak" pronto se olvidan

Por muy buena memoria que usted tenga, es innegable que el tiempo acabará por borrar de su mente el grato recuerdo de los momentos felices de su verano si no lleva usted consigo lo único realmente eficaz contra el olvido: un "Kodak".

Elija Ud. su "Kodak" hoy mismo

Cualquier revendedor de artículos fotográficos tendrá placer en mostrar a Ud. numerosos modelos de "Kodaks", Plegables, Autográficos y Brownies para niños.

"Kodaks Vest Pocket", desde . 60 Ptas.
"Kodaks Junior", desde . . . 101 Ptas.
"Pocket Kodaks", desde . . . 116 Ptas.
"Kodaks Plegables", desde . 165 Ptas.
"Brownies Plegables", desde . 79 Ptas.
"Brownies" para niños, desde 20,50 Ptas.

Unos minutos son suficientes para aprender a manejar un "Kodak".

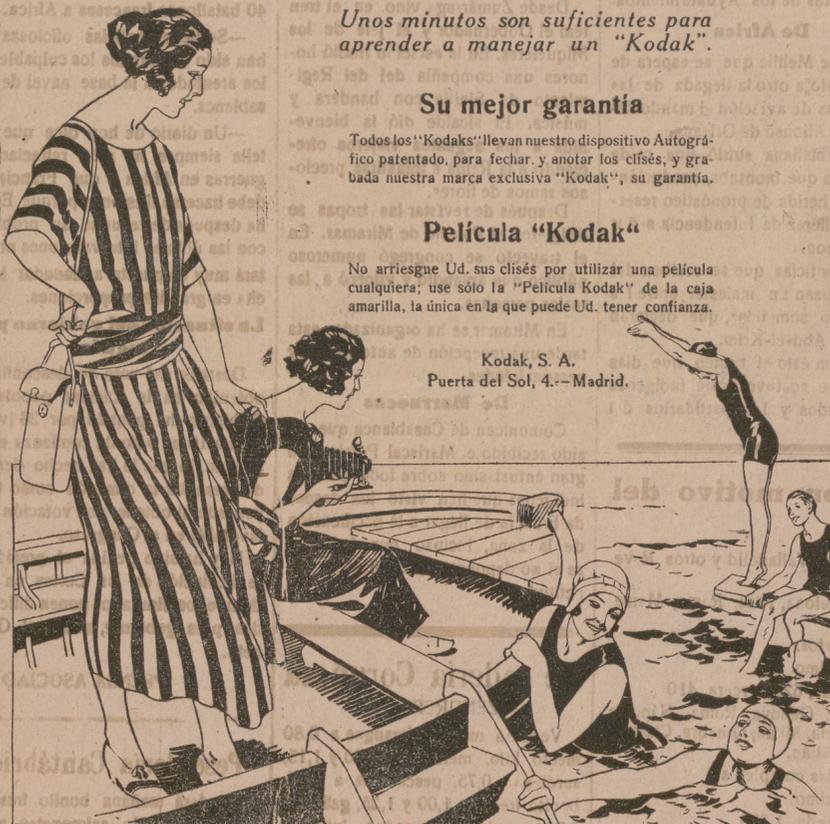
Su mejor garantía

Todos los "Kodaks" llevan nuestro dispositivo Autográfico patentado, para fechar, y anotar los clisés, y grada nuestra marca exclusiva "Kodak", su garantía.

Película "Kodak"

No arriesgue Ud. sus clisés por utilizar una película cualquiera; use sólo la "Película Kodak" de la caja amarilla, la única en la que puede Ud. tener confianza.

Kodak, S. A.
Puerta del Sol, 4.-Madrid.



PEPTONA ORTEGA
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

Servicios de la Compañía Trasatlántica
Vapores que prestarán los servicios en el mes de agosto

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO
Días 19 de Santander y 21 de Coruña el vapor CRISTOBAL COLÓN. Capitán don Eduardo Pano.

LÍNEA DE NEW-YORK CUBA MÉJICO
Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ. Capitán don Arturo Muslera.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Días 10 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES. Capitán don Enrique Aparicio.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Días de Barcelona y de Cádiz el vapor INFANTA ISABEL DE BORBÓN. Capitán don D. M. Morales.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO
Días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz el vapor ALICANTE. Capitán don D. M. Corvera.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, ya que la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato acertado, como se acredita en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telégrafos inalámbricos.

C^{ie} Generale Transatlantique
LÍNEA DE NUEVA YORK
Saldrán de VIGO directamente para Halifax y NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores:
«Roussillon» el 3 de agosto.
«Chicago» el 14 de agosto.
«La Bourdonais» el 31 de agosto.
Precio de Cámara, desde 135 dólares más impuestos americanos.

LÍNEA DE CUBA Y HOUSTO
Saldrá de Vigo el magnífico vapor:
«De la Salle», el 7 de julio.
Precio en tercera clase a la Habana, pesetas 549 50
Idem de tercera preferencia 843 50
Idem de Cámara 1.313 50
Precio en tercera clase a Nueva Orleans, pesetas 592 70
Idem de tercera preferencia 886 10
Idem de Cámara 1.398 10
(Mas ocho dólares de impuesto americano)
Para Nueva York y Nueva Orleans únicamente se expedirá billete de pasaje:
1.º A los súbditos americanos.
2.º A aquellos que siendo su residencia habitual los Estados Unidos se encuentran temporalmente en Europa y cuentan con permiso para entrar en territorio americano.
3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.
Para más informes dirigirse a los Agentes:
ANTONIO CONDE, HIJOS
Calle de Luis Taboada, núm. 4. (Apartado de correos núm. 14), VIGO.

Compagnie Générale Transatlantique
Servicio extra rápido directo de LA CORUNA para la HABANA y MEJICO
EL 23 DE CADA MES

	HABANA	MEJICO
Vapor ESPAGNE el 6 de mayo	Ptas. 539,50	582,75
» CUBA el 23 de mayo	Ptas. 549,50	592,75
» LAFAYETTE el 16 de junio	Ptas. 539,50	
» ESPAGNE el 23 de junio	Ptas. 539,50	582,75
» CUBA el 23 de julio	Ptas. 549,50	592,75

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, preferencia y tercera y carga.
Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.
Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.
Consignatario: **Niandro Farina**—Calle de Compostela
LA CORUNA

COMPANIAS FRANCESAS Sud Atlantique
CHARGEURS REUNIS
Vapores de gran lujo extra-rápidos
Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y 4 hélices.
3 de mayo «Lutetia»
30 de mayo «Massilia»
Precio del billete en tercera clase, pesetas 607'95.

Para Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores siguientes:
25 de julio «Malte»

PRECIOS
En 3.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversacion 696 95
En 3.ª con camarote y comedores 602 95
En 3.ª corriente 547 75

SALIDAS DE LA CORUÑA
Para Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires,
24 de julio «Malte»
Precio del billete en tercera clase 547'75 pesetas.

SALIDAS DE VILLAGARCIA
Para Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires,
11 julio «Fermal»
Precio del billete en tercera clase 547,95 pesetas.

NOTA.—Los niños menores de 2 años gratis. De dos años a diez no cumplidos medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.
Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España,
ANTONIO CONDE, HIJOS
Vigo, Luis Taboada, 4.—La Coruña, Plaza Orense núm. 2.—Villagarcía, Calle Marina, 29 y 30.

La Unión y el Fenix Español
Compañía de Seguros reunidos.

CAPITAL 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVO
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
60 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
Delegado en Avila:
D. FERMIN LOPEZ PORRES OFICINAS
Plaza de la Central núm. 1, 2.º

Oferta ventajosa
Puede usted adquirir a plazos una preciosa Biblioteca 125 Novelas interesantísimas, de 160 a 300 páginas.
POR 216 PESETAS
Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00.
Las NOVELAS que ofrecemos son morales y amenas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción
(EL DIARIO DE AVILA)
Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 138.—MADRID

D.
de profesión domiciliado en provincia de calle número desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas.
FIRMA

C^{IA} TRANSOCEANICA
De Navegación de Barcelona
SERVICIO DIRECTO ESPECIAL DE **Vigo a Cuba**
Saldrá de este puerto directamente para los de **Habana y Santiago de Cuba**
31 julio 1925, vapor **CADIZ**
Admitiendo únicamente pasaje de TERCERA CLASE
A LOS SIGUIENTES PRECIOS (Impuestos incluidos.)
TERCERA ORDINARIA
Enteros de 10 años en adelante Pesetas 529'50
Medios de 5 a 10 años » 272'00
Cuartos de 2 a 5 años » 143'25

TERCERA ESPECIAL
En camarotes de 4 y 6 literas sobre cubierta disponiendo de comedor mesas y servicio
En instalación de 3.ª Preferente Pesetas 554 5c
Id. 2.ª » 629'50

TRATO INMEJORABLE :-: COMIDA SANA Y ABUNDANTE
Plazas disponibles en este puerto en camarotes 24

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo es por cuenta de la Compañía y de éstos se dará recibo.
Se reservarán en firme las plazas que se soliciten mediante depósito de CIENPESETAS por cada una.
Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia, con toda la documentación en regla, CINCO días antes del fijado para la salida del vapor CARGA.—Se admite para los puertos de Habana y Santiago de Cuba, haciéndose la descarga directamente a los muelles.
También se admite para los demás puertos de la Isla de Cuba, con transbordo en Habana y conocimiento directo desde Vigo.
Para más informes dirigirse a sus CONSIGNATARIOS
Hijos e hijo, Ltda. Colón 5. Vigo.

COMPAÑIA DEL PACÍFICO
LÍNEA DE CUBA
Próximas salidas del puerto de Santander
Para la HABANA:
El 26 de julio el vapor «OROYA»
El 9 de agosto, el vapor «ORIANA»
El 23 de agosto, el vapor «ORCOMA»
El 6 de septiembre el vapor «ORTEGA»
El 20 de septiembre el vapor «ORITA»
El 26 de octubre el vapor «OROYA»
El 8 de noviembre el vapor «ORIANA»
El 22 de noviembre el vapor «ORCOMA»
El 6 de diciembre el vapor «ORTEGA»
El 20 de diciembre el vapor «ORITA»

Siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristobal, (Colón) Balboa (Panamá) Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª y 3.ª CLASE

PRECIO DE PASAJE A LA HABANA (incluido impuestos)
En los vapores Oroya en primera clase 1.600 pesetas, en segunda, 1.055 y en tercera, 549'50.
En los vapores Oroya y Orita en primera clase 1.600 pesetas, en segunda 1.055 y en tercera 539'50.
En los vapores Oriana y Ortega en primera clase 1.400 pesetas, en segunda 985 y en tercera 539'50.
PASAJEROS DE CÁMARA.—Para servicio de los españoles estos buques llevan camareros y cocineros españoles encargados de hacer platos al estilo del país.
Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatros, etc. y en billetes de ida y vuelta.
PASAJEROS DE TERCERA CLASE.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de 2, 4, 6 y 8 literas (estos últimos reservados para familias numerosas) y las comidas de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y condimentadas por cocineros españoles.—Disponen de baño, salón de fumar, etc. y espacioso cubierta de pasaje.
PRECIO DEL PASAJE.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, solicítense de los
Agentes en Santander
Hijos de Basterrechea
Paseo de Pereda núm. 9
Teléfono núm. 41.—Telegramas y Telefonemas, BASTERRECHEA.